

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.165

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1226

Eranqueos concertados.—Apartado, 14

VITORIA, Martes 8 de septiembre de 1931

IDEAS Y HECHOS La Iglesia y el Estado Los espantapájaros

Intromisiones

Otra vez se ha hablado, entre nosotros, de intromisión de la Iglesia. Es la cantinela de todos los tiempos: la Iglesia se entromete.

El Estado—ya se ve—no se entromete. Ni los Ayuntamientos. Ni los Gobernadores. Aquí la única que se sale, a cada paso, de sus limes es la Iglesia.

Y esto lo dice quien jamás ha contemplado, a través de las historias de todos los pueblos, el panorama de la Iglesia, ni jamás se ha detenido a estudiar hasta dónde se extienden las fronteras del reinado fundado por Cristo.

Estos cerebros de hoy, que quieren compaginar la libertad con el destierro de los Prelados, y la cultura con la disolución de las Ordenes Religiosas, y el mutuo respeto con la quema de conventos e iglesias, y la juricidad con las mayores conculcaciones de todos los derechos; estas gentes, digo, pretenden cercenar el manto de la Iglesia y contenerla dentro del pa... por ellos formado.

Pero Dios no dejó la constitución de su Iglesia a las disputas y juicios de los hombres, ni entregó a estos el señalamiento de sus finalidades o la fijación de sus límites y actividades.

Así que los simples mortales, aunque se alcen sobre un escaño de madera u ocupen las alturas de un trono, serán, siempre, muy poca cosa para hablar de intromisiones de la Iglesia, determinando a la Esposa de Cristo hasta dónde puede llegar y de dónde no puede pasar.

Los Omars de la desamortización

La Iglesia que ha tenido virtud para concebir y ejecutar las creaciones artísticas más portentosas pasmado al mundo con el ejército de sus artifices inigualados y con la lumbré de sus genios, no la tiene, a juzgar por las disposiciones que continuamente da el Estado español sobre el tesoro artístico, para conservarlas y defenderlas.

Prescindiendo de la «quema de conventos» que quedará, desde luego, marcada con piedra «blanca» en los anales del tesoro artístico nacional para edificación y aplauso de los que nos sucedan, merecen capítulo aparte las últimas disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública.

«Caprichosamente, ciegamente, el señor Domingo se ha lanzado a la desarticulación del arte español, cuyas joyas andan desparvoradas, huyendo de esta especie de vandalismo reglamentado, que las persigue desde el ministerio de Bellas Artes.» Así comenta un periódico madrileño, y añade: líneas más abajo: «Las pérdidas que por culpa de esta desorganización; que su funesta política ocasiona, van a sufrir joyas y antigüedades, movidas de su lugar, trasladadas, escondidas y mal colocadas, se sabrán algún día, y calificarán de vandálico este período de su gobierno.»

Como se ve, es un importante «servicio» el que realiza el señor Domingo, a la Cultura y a las Bellas Artes. Como lo será la nacionalización de los bienes de las Ordenes Religiosas que anuncia el proyecto constitucional. Como lo fue la desamortización del siglo pasado, que constituyó no sólo el fracaso económico del Estado, no sólo la ruina del pobre y del obrero, sino un atropello feroz a las bellas artes, tan feroz que hasta las mismas piedras protestaron y protestan todavía:

«Yo he visto surgir esa protesta de fe, dice el más elocuente tribuno contemporáneo, del festón de vedra que contempla la ojiva rota por la barbarie desamortizadora; de los quebrantados artesones de la sala abacial, que partió el hacha revolucionaria y que una piadosamente la golondrina con el

barro de su nido; del capitel que parecía plegado por una brisa celeste sobre el haz de columnas abrazadas, convertido en brocal de pozo, sin duda para que se viese mejor, que al arrancar el pilar del templo, queda en su sitio el abismo...; he oído salir esa protesta de los sepulcros de los paladines de Cristo y de la Patria...; picados y mutilados para servir de muro y pavimento en el molino del cacique; he oído brotar esa protesta de los medallones del claustro renaciente, por donde asoman sus rostros guerreros y prelados, negros todavía con el humo de la biblioteca incendiada; del arrullo de las palomas que anidan en la hornacina abandonada del viejo retablo, turbando el silencio en que reposa el órgano deshecho, y del aleteo de las aves que cruzan las naves tristes y desiertas; y me pareció que esas protestas se condensaban en una grieta la cabeza del buho con sus ojos inmóviles, como si mirase con asombro a otros más oscuros que los suyos, en donde no había podido penetrar ni la luz de la fe ni la luz del arte.»

Hay que vigilar el tesoro artístico de la Iglesia! Sin cesar hacen disposiciones «conservadoras».

Al Estado, en cambio, nadie le toma cuentas. Y eso que viene prestando importantes «servicios» a la riqueza artística nacional. Ya quedan aquí consignados algunos números de muestra.

F. Ortiz de Zárate.

Valdegovía de Alava, 7-IX.

El callejón de los duendes

Se nos entrega, con ruego de que lo publicamos, lo siguiente: «Vienen sucediéndose con excesiva frecuencia, en la manzana de casas formada por las calles de la Independencia, de los Fueros, de San Prudencia, de Dato y de Postas, los intentos, frustrados varias veces, y otras los robos consumados; todos estos hechos realizados en las primeras horas de la madrugada, y estos días también de día menudean, tanto las visitas de gente, sin pretexto verdaderamente justificado, a los comercios y habitaciones de la primera de las calles mencionadas, que han llegado a inquietar con sus desplantes y violentas presentaciones y maneras, robando, por de pronto, la tranquilidad de los vecinos, que de noche necesitamos alguna garantía para dedicarnos al descanso reparador, imprescindible para realizar de día nuestro trabajo ordinario.

Por toda clase de observaciones y posibilidades, deducimos que es el Callejón de la Alfarrería el único lugar de fácil entrada y salida, por estar constantemente abierto, el de acceso al centro de la man-

Hay un hombre y es cuartangués

Como pudiera parecer, a todo el que no leyera HERALDO ALAVES del sábado y sí «La Libertad» de anoche que sigue en el anónimo el autor de la información sobre el asunto de Cuartango, nos conviene hacer constar que este se dió a conocer firmando con su nombre y apellido en estas columnas.

Y conste, asimismo, que aquí no se ampara nadie en el anónimo porque no lo consentiríamos. Por eso huelgan las violencias de lenguaje y las intemperancias de mal gusto.

La discusión serena en la polémica está mejor; sobre todo cuando se empieza invocando «el respeto que infunde la opinión pública».

Opinión de don Juan Valera

«El Debate» inserta hoy una opinión del insigne don Juan Valera una de las primeras figuras intelectuales de la España del siglo XIX, acerca de la Iglesia y el Estado y que reproducimos en parte por considerarlas de gran actualidad en los presentes momentos:

«El pueblo español, que forma una parte de la Iglesia Universal o Católica, que es católico en su casi totalidad, en su inmensa mayoría, no puede ni debe violentar a nadie a que sea católico. La libertad religiosa es sólo la negación de este poder, la declaración de esta incompetencia de jurisdicción sobre cualquier conciencia humana. El pueblo reconoce que no hay individuo a quien pueda obligar a pensar como él piensa, y a creer lo que él cree; pero, ¿cómo se deduce de aquí que el Estado, que es la manifestación orgánica del conjunto de los españoles, la representación de su vida colectiva, la resultante de sus fuerzas y aspiraciones, y el guardador de sus glorias pasadas, de su fama y de su nombre, haya de desear lejos de sí la Religión, y no haya de confesar paladinamente que es católico, siéndolo, como lo son casi todos los españoles, y estando tan enlazada esta religión con nuestra historia y con nuestras costumbres, que parece propia de nuestro ser, y nacida de las grandes calidades que adornan nuestra raza? ¿Cómo se concibe que la Comisión que ha redactado la Constitución futura haya mostrado aún mayor timidez en este punto, que en el de declarar la libertad religiosa?»

En el seno de la Comisión había algunos individuos que entendían este punto de un modo totalmente opuesto. Desearon y pedían la separación de la Iglesia y del Estado. Reducían así la Iglesia a una Congregación de sectarios contemplativos, que sólo debían emplearse en la meditación de otra vida ultramundana, y en prepararse para ella, sin influir en esta que vivimos, sin fuerza

ni voluntad social ni política para nada, y reducían el Estado y la congregación o conjunto de hombres que se llama nación, a emplearse sólo en intereses materiales y groseros, sin un ideal colectivo, sin una creencia común que los uniese, sin una noble aspiración superior, sin un solo pensamiento propio de todos, que se levantase un codo por encima de la atmósfera densa que nos circunda, que penetrase una línea más allá de lo fenomenal y contingente en la región de lo esencial y de lo absoluto. De esto despojaban a la colectividad; esto no lo veían, no lo reconocían sino en el individuo, y lo apartaban del Estado como imperitante y no consideraban que dejaban al lado de Estado, y fuera de él, una sociedad compuesta casi del mismo número de individuos, y de los mismos individuos, en donde esos propósitos y fines del alma humana, que ellos no creían sino individuales, tienen una fuerza colectiva, y son el fin y el objeto de la misma sociedad. No comprendían que la Iglesia, siendo así, como sin duda lo es, o tendría que dudar, abdicar, negarse a sí propia, quedando reducida a la Congregación de sectarios inertes, teóricos y especulativos, de que hemos hablado, herida de esterilidad, mutilada, hechos infecundos y vanos sus más elevados principios, que propenden a realizarse y a encarnarse en todas las instituciones y en todas las creaciones sociales, o tendría que sobreponerse al Estado y aún absorberle, por ser más sublime su fin, y su menester más comprensivo, y más trascendental su objeto.

Por las razones expuestas, se engañan los que anhelan la separación de la Iglesia y del Estado; a no ser que abriguen oculta mente la esperanza del aniquilamiento de la Iglesia, de su reducción a algo de insignificante e inactivo; o a no ser que sueñen con un Estado, tan limitado en sus atribuciones, que venga ya a rayar en los límites de la anarquía proudhoniana. Se equivocan, en nuestro sentir, si piensan, con esta separación, poner paz entre el Estado y la Iglesia. Roto el lazo que hoy los une, se moverán sin duda en dos esferas distintas, cuyos centros estarán separados, más nunca lo bastante para que las esferas no se intercepten y penetren, quedando en ambas un espacio común, el de la vida activa, más espiritual y elevada, el cual será campo de perpetua batalla por el predominio. Esto es evidente, la teoría y la práctica, la especulación y la historia, dan testimonio de ello. Donde el Estado es católico no se puede ser buen ciudadano sin ser buen católico también, y no se puede ser buen católico sin ser asimismo buen ciudadano, pero en el Estado que prescinde de la Religión, pueden llegar las cosas a tal extremo, que los deberes del católico y los deberes del ciudadano se combatan dentro del pecho del mismo individuo, como dentro de la colectividad toda, y unos rompan con el Catolicismo para ser fieles del Estado, y otros con el Estado para quedarse en el seno de la Iglesia.

Atendiendo a tales o parecidas consideraciones, no han consentido muchos individuos de la Comisión en que se declare en la ley fundamental la separación de la Iglesia y del Estado; pero tampoco han tenido fuerza y autoridad suficientes, a que la unión, alianza o concordia de ambos poderes, se consigne de un modo franco y abierto. El plan, el designio es que la unión siga; pero no se dice. Y no se dice, cuando más que nunca debiera decirse y aún explicarse; porque, dada la gran novedad, la extraordinaria mudanza de la libertad religiosa, las relaciones entre ambos poderes tienen por fuerza que padecer notables y profundas alteraciones, objeto imprescindible de futuras leyes.

Un señor salió a paseo; y al ver una nube negra, se volvió, diciendo: Creo que mejor que ir a Gobeo es el CHOCOLATE EZQUERRA.

Las misas que se celebren mañana miércoles, día 9, en la Capilla de los RR. PP. Jesuitas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DONA TERESA MARTINEZ DE MARAÑON (q. e. p. d.), fallecida en Vitoria el 9 de septiembre de 1928.

La familia de la finada suplica a sus amistades asistan a dichas misas.

Un diputado a Cortes ha dicho en Córdoba que «si las Constituyentes no resuelven nada contra las Comunidades religiosas, el pueblo debía repetir la hazaña del 11 de mayo, incendiando los conventos.»

La referencia nos llegó ayer por medio de nuestro corresponsal telefónico, produciéndonos menos que sorpresa; nos movió a risa.

Momentos antes acabábamos de leer en «La Vanguardia» un artículo de Santiago Vinardell, titulado «Los violentos», del que es el siguiente párrafo:

«Es que a estas alturas vamos a dejarnos asustar por el viento de esa palabrería vana y mala de los políticos violentos...? A risa debe movernos el ridículo gesticular de los energúmenos y su léxico impertinente, plagado de groserías.»

Y dice más adelante el notable articulista catalán:

«Cállense de una vez los intemperantes. Guárdense sus violencias de lenguaje por si algún día escriben un melodrama irrepresentable. Las gentes empiezan a tenerles ojeriza al comprobar que en vez de ayudar estorban y los mismos que antes les querían ahora les aborrecen, ya que «hoy» no es «ayer» y no es «eso» lo que de ellos esperaban los que les encumbraron.»

Ni que hubiera oído a Pérez Madrigal el señor Vinardell.

«A qué extremos conduce la inmundicia parlamentaria! ¡Y a qué recursos se apela para lograr unos aplausos que solo en el mitin pueden conquistarse por esos hombres de embuste y de quimera!»

En el Ayuntamiento

Por la agricultura

En la Normal. Junta de los Comedores Económicos. Hacia la resolución del paro

El jueves, a las seis de la tarde, se reunirá en el Salón de Quintas del Ayuntamiento, los labradores de la llanada en unión de los elementos técnicos necesarios, ingenieros del servicio agronómico, etcétera, para constituir la Bolsa o Cámara agrícola, para la defensa y mejoramiento de la agricultura.

La iniciativa debida a un concejal, es amparada por el Ayuntamiento, que dentro de su función social encuentra como primer deber el proteger la iniciativa individual favorecedora de cualquier sector social.

No obstante de ser la tierra uno de los tres elementos de la producción que menos se prestan a la asociación, puede realizarse esta merced a las facilidades que piensa dar el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que la mayor riqueza de los pueblos está en el trabajo del campo.

Ya en Francia la Ley de 1884, favoreció las asociaciones agrícolas, llegando éstas a ser orgullo para los cultivadores franceses. Lo mismo podíamos decir de los «consorzio agrario» italianos, y de las asociaciones de Dinamarca, Suiza y Alemania.

El asesoramiento técnico, la selección de semillas, calidad de abonos, Crédito agrícola, facilidades para adquirir maquinaria, Seguros contra riegos agrícolas, son los fines principales que tal potencia persigue.

Esto en cuanto se refiere a la tierra; mas no puede olvidar al agricultor, y para éste crea «becas» en la Escuela de Agricultura, al objeto de que los jóvenes más aplicados de nuestro distrito rural adquieran los conocimientos necesarios para alcanzar el máximo rendimiento de la tierra con el mínimo esfuerzo.

Nosotros, no podemos regatear nuestro apoyo en la medida de nuestras fuerzas, pues al público nos debemos y por el trabajamos, siempre que sea justo y de beneficio común.

Lo que ha de prestar a la agricultura un servicio grandísimo, merece nuestra simpatía. La Ca-

Quiere ser el coco y quedan reducidos al papel de espantapájaros.

Coja una tea el diputado Pérez y láncese a practicar lo que aconseja. Pero tenga presente que hoy no es ayer y que no hacen falta frailes ni curas trabucaires para impedir que los conventos ardan como el 11 de mayo. Pese a la creencia del diputado mitinero y de cuantos piensan como él el espíritu ciudadano no es hoy el mismo que el del 11 de mayo. También los reaccionarios nos sentimos optimistas en este particular. Creemos firmemente que si el régimen actual ha de consolidarse no es ni será con las cenizas de los conventos. Confiamos lo bastante en los nuevos rumbos marcados por el gobierno para el mantenimiento del orden y nos fortalece la energía prometida para este menester, porque estamos seguros de que la promesa se cumplirá.

Y ello es preciso y urgente, como lo es también que se tomen prudentes medidas con los profesionales de la violencia, embaucadores, soliviantadores de gentes sencillas y que, incapaces de triunfar con razones apelan a la caja de los truenos para aturdir, como si desechados por el fracaso pretendieran echarlo todo a rodar, empujando a las multitudes hacia el caos, para quedarse ellos en el borde.

Y se llaman mandatarios de la opinión! ¿Qué opinión tendrán de los que les encumbraron a un puesto con el que nunca pudieron soñar! ¡Espantapájaros!

Esta mañana giraron la visita anunciada el señor Alcalde, Inspector y Arquitecto a la Escuela Normal.

Como todavía no ha salido el Decreto sobre estos estudios, no pueden calcularse las necesidades. Los locales de las cuatro escuelas se desalojarán, para que si viene el señor Llopis pueda observar sus condiciones. Hoy dará cuenta el Alcalde al Ayuntamiento de esta determinación, efectuándola si la Corporación la aprueba.

A la Junta de los Comedores Económicos acudió poca gente; el entusiasmo y ofrecimientos de un principio no se han visto.

El Alcalde se lamentaba con nosotros, de que una obra benéfica de tal importancia y trascendencia, no hubiere despertado más interés. Como representantes en la Junta por parte de los suscriptores fueron nombrados los señores don Félix Alfaro, don Pedro Cobas y don Samuel Bermejo.

El señor González de Zárate ha recibido una carta de la Compañía de Petróleos, en la que manifiesta haber aprobado la Dirección el presupuesto del camino de Otazu a Olárizu.

En estas obras tendrán trabajo los pocos obreros que están parados. El Ayuntamiento ha puesto de su parte todo lo posible para resolver este problema obrero actual.

Hoy, a las doce y media, se han reunido las Comisiones de Arbitrios y Beneficencia; esta noche habrá sesión municipal.

Antonio Sáenz de Santa María

ABOGADO

Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

A vuela pluma

Paisaje otoñal

Estoy en La Garriga, paraíso otoñal rodeado de extensos pinares, poblado de lindos hotelitos...

Los plátanos, los chopos del río Congost y las doradas viñas forman un conjunto de belleza. Preside este bello marco de intenso cielo azul el alto campanario de la Parroquia de San Esteban...

ITUN BERRIA

Olabide Iarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera.

No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegamoi, cortes rojos, 10.

En cubierta de piel, cortes rojos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

LABORATORIOS

QUIMICOS MATEMÁTICO

COMPLETO - PRODUCTOS

QUIMICOS PUROS

Pídanse presupuestos:

Establecimientos

JODRA

Príncipe, 7 MADRID

ACADEMIA POLITECNICA

Preparación para Carreras especiales del Estado y destinos civiles

ADUANAS: Cuerpo Pericial. Convocatoria anual (exámenes en el mes de abril). Se exige título. Edad: de 18 a 35 años. Sueldo de entrada (con derechos obvenacionales), 6.000 pesetas anuales.

Cuerpo Auxiliar. Convocatoria binal. Se exige título de Bachiller elemental. Edad: de 18 a 35 años. Sueldo de entrada (con derechos obvenacionales) 5.000 pesetas anuales.

AUXILIARES DE FOMENTO Y ECONOMIA: Oposiciones convocadas Presentación de instancias hasta el mes de noviembre y diciembre, respectivamente del año actual. Exámenes en Diciembre y enero próximos. Sueldo de entrada 2.500 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas.

CORREOS, TELEGRAFOS, INTERVENTORES DEL ESTADO PENALES, etc. Próximas convocatorias. Las distintas secciones estarán dirigidas por funcionario técnico de cada Cuerpo, auxiliado por competente Profesorado Titulado.

Las clases comenzarán en 1.º de septiembre próximo.

INFORMES: Fray Francisco, 2, principal.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Han salido para el mediodía de Francia don Joaquín y don José María Susaeta.

De Zarauz don Ricardo Buesa y su hija Pili.

A Madrid don Luis Orlazagoitia.

De Deva doña Nicanora Gaytán de Ayala, viuda de Lucio, con su sobrina María Josefa González de Castejón.

De Alzola don José Urreta.

A San Sebastián don Ignacio Díaz de Berricano.

Se encuentra en Vitoria don Francisco Iturrate.

Ha pasado unos días entre nosotros el eminente bajo alavés don José Mardones.

De San Sebastián don Saturnino Apraiz.

De Bilbao los señores de Zumarraga (don José Luis).

A San Sebastián la señorita Marichu Lorente.

Han regresado de su viaje de bodas los señores de Zubia (D. Francisco).

A Burgos don Ricardo González Aparicio.

A Madrid don Ignacio Iniguez.

A Bilbao don Luis Altuna.

Se encuentran en Cestona los señores de García Ganjes (don Federico).

De Santander don Mariano Areyza.

De Pamplona el teniente de Caballería señor Sanz Orrio.

A la provincia de Burgos las simpáticas señoritas Carmen y Consuelo Otalla.

ONOMASTICAS

Hoy fiesta de la Natividad de Nuestra Señora celebran sus días las señoras viuda de Ibarrodo, de Osma (don Ricardo) y marquesa del Fresno.

Felicidades.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Nuestro buen amigo don Ignacio Elizagarate ha obsequiado a sus numerosos amigos con un espléndido banquete en el acreditado restaurant "El Caserio", con motivo de contraer matrimonio con la bella señorita Francisca Moreno.

La boda se celebrará mañana a las ocho en la parroquia de San Vicente Mártir.

Durante la reunión reinó la más franca alegría y se hicieron votos por la felicidad de los futuros esposos.

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º

- Vitoria -

Resultados oficiales de los exámenes de junio:

Aprobados, 39; Notables, 11; Sobresalientes, 7.

Sección de Ingreso: Aprobados, 7.

Sección Bachillerato: Aprobados, 13.

Sección Magisterio: Aprobados, 18; Notables, 11; Sobresalientes, 2.

Comercio: Escuela Superior de Bilbao.—Srta. Elisa Rivera (Ingreso y Preparatorio): Aprobado, 1; Sobresalientes, 5.

Total de notas favorables: 90 %

Repasos para septiembre.—Curso. Oposición a 7.000 plazas de Maestros y Maestras.—Preparaciones y Oposiciones diversas.—Contabilidad.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Consultaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda

Presas para vino y aceite. Vd. catalogo gratis. MARRODAN Y DE ZOLA. Apartado 7 LOGROÑO

Presas especiales para sidra.

Manifestación en honor de Maciá.—Este dice: "Si se aprueba el Estatuto, Cataluña se gobernará a sí misma,"

BARCELONA.—En la "Hoja Oficial" se anunció ayer que se preparaba una manifestación de desagravio en honor del señor Maciá por los ataques que varios periódicos de Madrid y especialmente en Barcelona le dirigieron.

Como la manifestación después de la huelga no parecía justificada, y se consideraba además por algunos como una provocación, la noticia produjo algún revuelo entre determinados elementos catalanes no conformes con la actuación de la Euzquerri catalana.

Se temía que después de la manifestación marchasen los manifestantes al periódico "La Vanguardia" y ante ese temor se adoptaron las debidas precauciones ante la redacción.

A las ocho y cuarto de la noche la Plaza de San Jaime estaba materialmente atestada de gente. Había de seis a siete mil personas, que acudieron a la mencionada plaza, desde las Ramblas y otras calles contiguas.

Entre los manifestantes se veían tres grandes cartelones en los que se leía: "Los huelguistas de la Telefónica al señor Maciá"; "Abajo la Prensa reaccionaria. Maura, no"; y "Los valencianistas a Maciá".

Había también muchas banderas catalanistas y el entusiasmo y las ovaciones se sucedieron sin interrupción.

A cada momento se oían vítores y sobre todo en el momento de aparecer en la Plaza la bandera del Estatuto Catalá con sus cuatro barras y la estrella de la independencia, el entusiasmo fué indescriptible. Todas las demás banderas se inclinaron ante ella y los pañuelos de todos los manifestantes la saludaron con entusiasmo.

El balcón de la Diputación estaba lleno e iluminado, así como el del Ayuntamiento, desde el cual el presidente de la comisión organizadora de la manifestación pronunció unas palabras ofreciendo el homenaje a Maciá.

Al terminar éste su discurso se reprodujo el entusiasmo y se dieron muchas a la prensa monárquica de Barcelona y vivas a Cataluña libre.

Habló a continuación el alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, y acto seguido, y por orden del presidente de la Generalidad, el señor Ventura Gassols.

Porque todos tenemos que obedecer—dijo éste—cuando sea oportuno no lo que el presidente nos mande y cuanto el orden.

Califica de denigrantes los ataques dirigidos a la figura del señor Maciá y protesta de ellos.

—El que quiera dar una bofetada al señor Maciá—sigue diciendo—es como si se la diese en la misma cara a Cataluña.

Luego, dirigiéndose a Maciá, le dice: —Esté tranquilo, abuelo, porque cuanto más os ataquen, vos sois más alto y ellos resultan demasiado pequeños. Ellos pueden seguir sus ataques, pero nosotros, ahora y siempre, haremos lo que nos mandéis por la libertad, por la justicia, por Cataluña y por todos los pueblos libres de Iberia.

Terminado el discurso del señor Ventura y Gassols, hizo uso de la palabra el propio Maciá.

No sé cómo agradecer este homenaje—comenzó diciendo—que me llena de entusiasmo, pues veo cómo reacciona en todo momento el pueblo de Barcelona en cuanto de su libertad se trata.

Aunque Cataluña quisiera levantarse por sí misma... (La ovación, que corta el párrafo, impide escuchar su terminación).

Si se aprueba el Estatuto, Cataluña se gobernará a sí misma, y no permitirá el pueblo que nadie vaya contra sus leyes, porque los ciudadanos lo impedirán.

Os aseguro que estas huelgas que hoy se suceden no se repetirán porque tendremos a los obreros a nuestro lado. Ellos verán cómo Cataluña vela por ellos y por su cultura le impide que subsistan estas causas de descontento.

Las leyes serán las del pueblo. Ellos intervendrán en hacerlas, y si es por crisis, los obreros se harán cargo y no irán a la calle porque sabrán que en el Estatuto estará estudiado y previsto plenamente todo lo que se refiera al seguro de paro forzoso.

Todos los medios que tengamos a nuestro alcance serán dedicados a resolver esta preocupación.

Yo os aseguro que nosotros lo arreglamos todo al conseguir el grado de perfección que pretendemos, y los obreros podrán estar en los más altos lugares.

El señor Maciá continúa diciendo: —A ese artículo de "La Publici-

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.

Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado



Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

tal, digo de "La Vanguardia", no le concedo beligerancia alguna.

Pase lo que pase, aunque toda la prensa publique artículos parecidos, yo perseveraré en mis ideales.

La Generalidad lo que pide a todos es que laboréis por el Estatuto, y si queréis dar una prueba de cultura y de civismo, desfilad ahora con orden y moderación.

Sed dignos de Cataluña y el mundo os mirará atentamente y comprenderá que sois mercedones del Estatuto.

El Estatuto será aprobado y para entonces sabed que Francisco Maciá es un hombre que, como siempre, sabe sostener sus ideales pase lo que pase.

El señor Maciá fué premiado con una atronadora salva de aplausos, entremezclada con diversos vítores, y luego el público congregado en la plaza de San Jaime se disolvió lentamente, formándose algunas manifestaciones que recorrieron diversas calles, llevando banderas catalanas.

Algunos grupos fueron a "La Vanguardia", donde se silbó algo, hasta que unos espontáneos pidieron que se respetase la vida del periódico y que no se le hiciera nada.

Los grupos se retiraron antes de que llegase la policía.

Cámara de Comercio

Nota oficiosa

En sesión celebrada el día de ayer, se acordó ver con agrado la invitación de que ha sido objeto esta Cámara para la próxima reunión de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en Madrid, para tratar sobre la situación económica actual, y con objeto de concretar las opiniones que aporten razonamientos a la labor que se va a realizar, se acordó rogar a los comerciantes e industriales acudan a la información que se abre en esta Cámara, para expresar a la Superioridad el sentir de las Cámaras de España en el momento el Ayuntamiento de Vitoria, para reglamentar la venta ambulante en esta actual.

Se dió conocimiento a la Directiva de las gestiones llevadas a cabo con Ciudad.

Se acordó recordar a los que pretendan acudir al concurso para la provisión de la plaza de abogado-asesor de esta Cámara, que el plazo de admisión de solicitudes termina el 25 del actual.

El Estatuto de Estella

Preparativos para la entrega del Estatuto en Madrid

ACUERDOS MUNICIPALES

Han comenzado a recibirse en las oficinas de la Comisión Permanente de Alcaldes del País Vasco las certificaciones de los acuerdos de adhesión al Estatuto de Estella, enviadas por los Ayuntamientos del País, que han de acompañar, con el lujoso ejemplar, especialmente editado, que habrá de entregarse a la República Española.

Los Ayuntamientos que no lo hayan verificado pueden, con la mayor urgencia, remitir la certificación del acuerdo de adhesión al Estatuto de Estella a las Oficinas encargadas de este servicio en Bilbao, Hurrubide, 2, 1.º o Gran Vía, 3, 2.º y dirigidas a la Comisión Permanente de Alcaldes del País Vasco.

TREN ESPECIAL

De la misma manera, todos los alcaldes que tengan el propósito de asistir al acto de la entrega en Madrid deben avisar su asistencia rápidamente, y, en su defecto, un representante.

Se proyecta la formación del tren especial en Miranda, con los que se forman en Gasteiz, en Donostia, en Iruña y en Bilbao.

Confección

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes

Peletería San Prudencio, 15

Militares

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: los Cuerpos de la guardación. Vigilancia general de la Plaza. Regimiento Caballería, 6.

Los Buzones de la Buena Prensa

Los periódicos y revistas depositados en estos buzones, que se hallan colocados a la entrada de las iglesias más concurridas de la Ciudad, se reparten entre los acogidos en las Casas de Beneficencia.

El bien que realizan las buenas lecturas es de sobra conocido, para que lo encañezamos.

Por tanto se recuerda a cuantas personas lean periódicos y revistas sanos y morales la hermosa obra de caridad que harán depositándolos en dichos buzones.

Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Eucalypta, etc. FLORIDA, 26 - VITORIA

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a man in a hat and the text 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud'.

Advertisement for Conciertos de verano listing a program of works by Amarguras, Raymond, Jeanne Maillotte, and De Madrid al cielo.

Advertisement for Academia de Delineantes listing subjects like MATHEMATICAS, MECANICA, and CONSTRUCCION.

Advertisement for Urrutia featuring the text 'Vea... Pruebe... Y compare...' and 'Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las antracitas URRUTIA'.

Advertisement for Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS by Salvatierra H.ºs S. L. in Estella (Navarra).

Como viene

La unión nuestra es

Dispuestos los labradores a unirse y organizarse, se ha formado un Sindicato Agrícola en este pueblo, del cual deseamos proveernos de abonos y maquinaria. Así estamos dispuestos a anexionarnos, para debatir cuanto dependa a nuestra clase, que de grande necesidad urge a los labradores.

Hay que conspirar en el mejor empleo de abonos minerales y al propio tiempo que nuestros cereales tengan el valor equitativo en el mercado.

Para hallar pronto nuestros anhelos, unámonos todos los campesinos a la «Liga Nacional de Campesinos» que como grado superior y defensores nuestros, han instalado un centro en Madrid, del cual nos envían instrucciones a medida de que nosotros las pedimos; y a pesar de la instrucción que hace por escrito, nos son conformes, tanto es así que se proponen formar campos de demostración en todos los pueblos donde los labradores se hallan orga-

nizados y defendidos por el grado superior de la indicada Liga Nacional de Campesinos.

Falta hace que los labradores nos organicemos, pues estamos llegando a un estado, que no es posible hacer la vida correspondiente.

¡Campesinos!, os invito a la unión, para dar al traste con el egoísmo y envidia entre nosotros; al mismo tiempo que al usurero comerciante.

Luis López de Letona.

Caicedo Yuso, septiembre 1931.

INGENIEROS

ACADEMIA DE MATEMATICAS

DATO, 51, 3.º izqda.

Problemas, textos y apuntes amoldados a exámenes.—Informes resultados obtenidos por esta antigua Academia.

Dirección: ECHEVERRÍA, de 3 a 8

PAISAJES: IREBELDE!

El obrero. El pobre obrero manual, que encallece sus manos, amasando el pan para sus hijos, es el que hace girar la vida mundial.

Es el coadyuvador del intelectual que hace prodigiosos descubrimientos, y a la vez aquél, siendo conforme debe ser, sacrifica su vida por dar con la clave que satisfaga las imperiosas necesidades del obrero.

Pues, bien; a ese obrero, el rico con rareza le tiende la mano, porque, envenenados hasta en lo íntimo los derechos y deberes sociales, con incrementa a la vez del vicio, el rico mira al obrero con menosprecio y desdén y no puede ayudarle, porque... no puede; ¿? el teatro, el café, el cabaret...

Y el obrero, víctima inocente, que a veces no acierta a discernir entre lo verdadero y lo falso, porque el hambre le ciega, se entrega en manos de un cualquiera que le enseña (aunque después ni se lo dé) un pedazo de pan.

En las calles de Vitoria han sido repartidas unas hojas que decían: ¡¡Alerta, obrero!! ¡¡Que te engañan!!; y aducía palabras del Dictador rojo Stalin y de Su Santidad Pío XI; las del primero decían que «Un sistema de salario de acuerdo con las necesidades del obrero no puede consentirse. A los obreros se les debe pagar estrictamente, según la cantidad y calidad del trabajo que realicen».

Y el otro decía que es necesario hacer todo lo posible para que los padres de familia perciban

una remuneración tal que basta a proveer convenientemente las comunes necesidades domésticas...

Yo vi coger a un obrero una hoja de esas. Terminada la labor cotidiana del taller iba a comer para luego volver al trabajo. Y ese obrero, al coger la hoja, tendió sobre ellas sus ojos hondos con avidez, y enseguida la rompió con furia, refunfuñando: «A mí no me cambia nadie la chaqueta. Frailes, ni...»

Yo le miré compasivo y pensé: ¡Pobre obrero! ¡Que te engañan! Y pensé que no iba a comer para satisfacer sus necesidades, sino como un cordero. ¿Habrá muchos así? Porque, si buscan el ser redimidos, le presentan dos proposiciones, la del soviét que le niega el derecho al salario familiar, y la de la Iglesia, que lo demanda, ¿cuál va a aceptar?

Pero, pobrecillo, no busca su redención; en su pecho arde la fobia al catolicismo. Y así hay tantos ¿? Yo creía que discutirían; pero, no discurren; y así, obrero, siempre seguirás lo mismo. Es decir, no; continuarán explotándote y harán de tí una bestia de carga.

Por increíble y rebelde, aunque digas otra cosa.

Venancio del Val.

Se vende

una tienda con habitación y los pisos 1.º, 3.º y 4.º de la casa número 16 del Portal del Rey.

Informes en la Notaría de don Saturnino Echenique, Póstas, 36.

Del Gobierno Civil Denuncia contra un sacerdote

No tenía el señor Gobernador noticias de interés general que comunicara a la Prensa.

Únicamente — nos dijo — deseo hagan ustedes público que he recibido una denuncia de un buen ciudadano acerca de un hecho lamentable.

El sacerdote don Laureano Acha y Aldama, que residió en Bilbao, venía en el auto de línea que hace el recorrido Bilbao - Vitoria - Pamplona; y en lugares del tránsito y entre los viajeros, repartía unas hojas, no ya nacionalistas, sino francamente separatistas, propugnando el Euzkadi de las siete provincias, dibujadas en un mapa, con doctrinario al dorso.

Como esta propaganda, en los momentos actuales, pudiera ser pernicioso, he puesto el hecho en conocimiento del señor Fiscal de la Audiencia, a los efectos que procedan.

TAURINAS

Se rumorea que en homenaje a las tropas que van a concentrarse en Vitoria el próximo domingo con motivo de las escuelas prácticas, una Empresa vitoriana organiza una novillada a base de los hermosos toros sobreros que llevan más de un mes engordando en los corrales de nuestra plaza y de dos jóvenes diestros bilbaínos, de atractivo cartel para el público.

Como aún no hay nada seguro en definitiva, dejamos para mañana decir la última palabra, que ojalá sea confirmatoria de aquellos rumores.

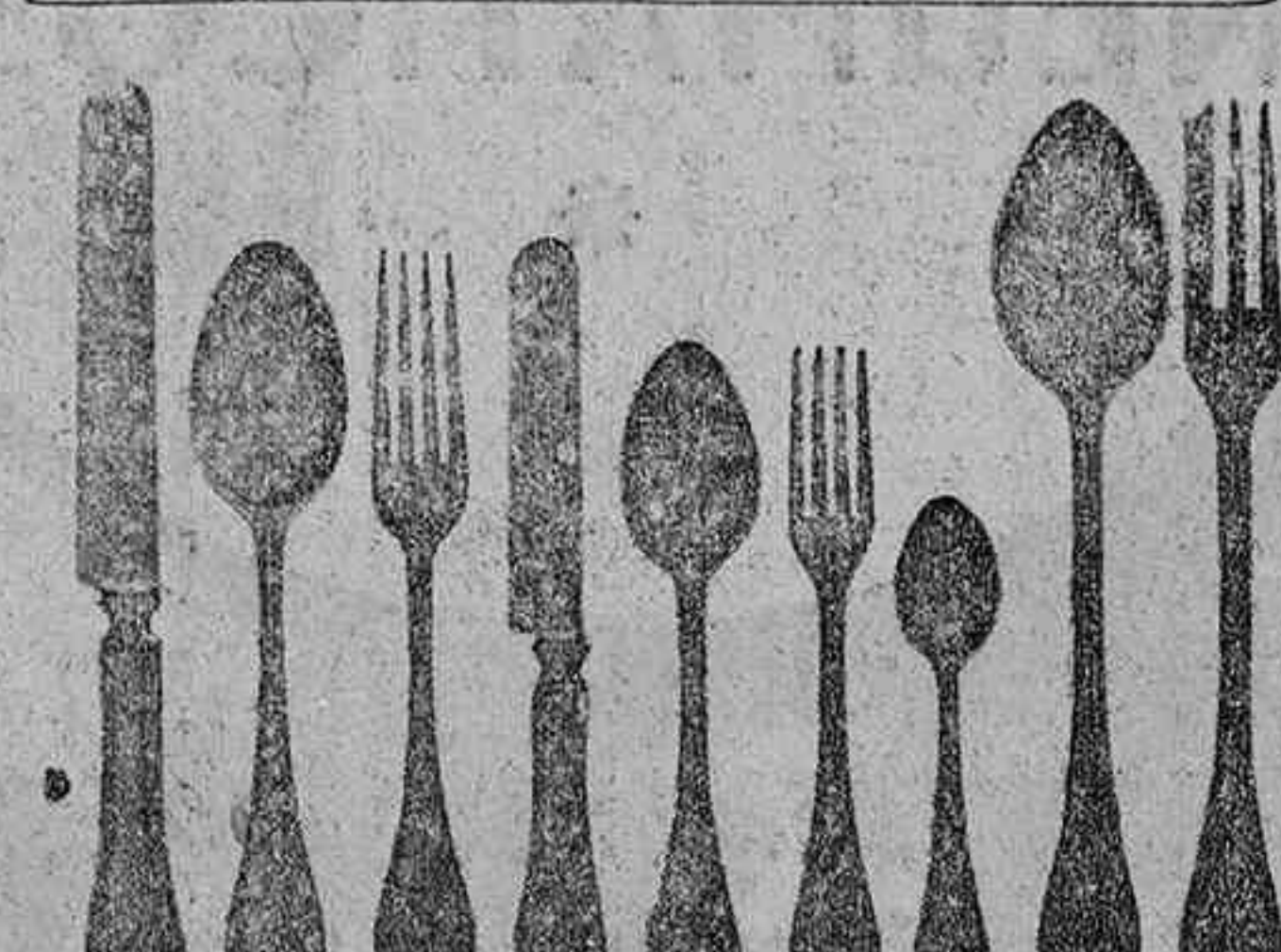
Un petardo de artificio hiere gravemente a una mujer

En la vecina ciudad de Miranda de Ebro ocurrió ayer un lamentable suceso.

Con motivo de las fiestas que se celebran y según tradicional costumbre, se quemaba una colección de fuegos artificiales en las orillas del Ebro.

Al estallar uno de los petardos fué a hacerlo en las proximidades del lugar en que se hallaba una mujer a la que destruyó materialmente el vientre, siendo recogida en gravísimo estado, existiendo pocas esperanzas de que pueda ser salvada.

Esta referencia nos la facilita persona que ha regresado de Miranda.



Cubiertos, vasos y servilleteros reglamentarios, para Colegial. Servicios completos de mesa, de plata de ley contrastada.

Platería
JULIAN BAJO
Dato, 8. FUNDADA en 1888.

Los Homenajes a la Vejez

Ayer celebró sesión la Junta de Homenajes a la Vejez ocupándose en ella de la organización del que próximamente se celebrará en Vitoria.

Se facilitaron datos acerca de la suma que ha de invertirse en esta benemérita función social que se aproxima a 30.000 pesetas aun que no alcanza la que llegó a creerse sería obtenida por el resultado de gestiones emprendidas que no han logrado el esperado éxito.

Impresionada la Junta ante la magnitud de la cifra de 297 ancianos solicitantes de pensión, repartidos entre los 75 y los 95 años, que existen, convino en la necesidad de intensificar la campaña para remediar el mal aprovechando la inmejorable disposición en que se encuentra la Comisión gestora de la Excm. Diputación de Alava que además de prestar la máxima asistencia moral a la Obra, ha destinado diez pesetas para los Homenajes de este año y estudiará con cariño toda solución que contribuya a resolver de un modo eficaz el problema.

Se acordó que la mayor edad y dentro de ella la necesidad reconocida sean condiciones inalterables de preferencia para obtener pensión.

Sin que llegara a señalarse concretamente fecha para la celebración del Homenaje, ni el número de los actos a realizar, se acordó acelerar los trabajos preparatorios para que dentro del presente mes pueda verificarse el Homenaje de Vitoria.

Muy agradecidas las autoridades y particulares se acordó recabar el concurso del comercio de Vi-

toria para que con su reconocida generosidad, facilite géneros con que llenar las cestas que suelen ser agasajo obligado a los viejos y motivo para causarles verdadera alegría y satisfacción.

Se cuenta ya con el espontáneo ofrecimiento de los Señores Hijos de Galdos que amablemente y con gran altruismo suministrarán el chocolate para las cestas.

De esperar es que este generoso proceder tenga imitadores.

Fijador
• SUJETA •
DA BRILLO AL PELO
EVITA SU CAIDA
DE VENTA EN
FARMACIAS, DROGUERIAS
Y PERFUMERIAS

Comité Paritario de Transportes y Comunicaciones Terrestres

Por acuerdo de este Comité Paritario se abre información pública por el término de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que cuantos particulares o entidades tengan en ello interés, expongan por escrito cuanto estimen pertinente sobre el proyecto de reglamentación de trabajo formulado por este Comité.

Se facilitarán ejemplares del proyecto expresado a cuantos lo soliciten en la Secretaría del Comité.

Vitoria 29 de agosto de 1931.— El Secretario, Carlos Cuerva.

(Boletín Oficial) del día 3 de septiembre de 1931.

Sentencia interesante

El Ayuntamiento de Vitoria pasó a la Compañía Telefónica Nacional de España un recibo de contribución territorial por el solar que adquirió en la calle del General Alava, recibo que no fué pagado, por lo que se acudió a la Diputación, que declaró venir obligada a recogerlo la Telefónica.

Y no conforme esta, por considerarse exenta de todo tributo según el contrato que tiene celebrado con el Estado, recurrió ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Alava, ante el cual se celebró hace pocos días la vista de que dimos cuenta, y que, en definitiva ha dictado sentencia, aceptando la doctrina defendida por el abogado de la Telefónica señor Elío, revocando los acuerdos municipal y provincial y declarando exenta a la Compañía del pago que se le reclamaba.

la Rusia soviética, y que matizan los diversos métodos de la lucha del comunismo contra la Religión.

Propaganda antirreligiosa. Ataques de todo género.—En Rostov he presenciado mil procesiones irreligiosas y antirreligiosas organizadas por las Juventudes comunistas, en vísperas de las fiestas más solemnes de la Iglesia, especialmente las de Navidad, Pascua, Anunciación, etc. No se vacila en gastar enormes sumas en la organización de tales manifestaciones: sobran los automóviles, el dinero, hasta las tropas para protegerlas.

Ved aquí el programa de la celebrada en 25 de marzo de 1924, fiesta de la Anunciación. Figuraban a la cabeza del cortejo varios camiones adornados con carteles que decían: «La Religión es el opio del pueblo». «La Religión es una mentira y un instrumento en manos de la burguesía, para dominar a la clase obrera y esclavizarla». «El comunismo dispersará la niebla religiosa». Los Cardenales, los rabinos, los pastores, los curas, los Papas, los mullah—sacerdotes mahometanos—son nuestros peores enemigos. «Estamos siempre dispuestos a la matanza de la clergalla», etc. Algunas inscripciones eran de tal manera cínicas y aun ofensivas a la Santísima Virgen, que no me atrevo a reproducirlas aquí.

Escandalosos cuadros vivos, las más repugnantes ficciones eran ofrecidas por los grupos de jóvenes comunistas, que ocupaban los camiones. En el primer camión veíase a un comunista sentado en un trono, simulando ser un Arzobispo, y bendiciendo con su diestra a la multitud, mientras acariciaba con la otra ma-

no voluptuosamente a una desvergonzada, revestida de ropas que la hicieran aparecer la imagen de la Virgen. Ostentábase luego un Cardenal que, además de las consabidas bendiciones a un obrero, ante el arrodillado, ofrecía a un capitalista unas esposas, señalando al proletario de hijos, y recibiendo, a trueque, un saco repleto de dinero. Otro comunista, disfrazado de sacerdote, crucifijo en mano, empujaba la otra en empujar una botella de aguardiente. Otros aún, vistiendo hábitos de religiosos, adoptaban obscenas actitudes, cantando, en tanto, canciones indecentes a voz en cuello.

Escortados por guardias rojos, recorrieron estos camiones las calles céntricas, y a eso de las once y media, hora de la misa mayor, se aproximaron a la catedral de Rostov. Una vez que hubieron llegado, los comunistas encendieron una hoguera, alimentada con iconos, y allí quemaron maniqués figurativos de santos venerandos. No lejos, en postes, aparecían colgados bustos de Jesucristo, Jehová, Buda y Mahoma. Los jóvenes comunistas, en tanto, bailaban danzas obscenas alrededor, cantando y voceando durante media hora. La población asistía a tales escenas con el espanto, con el terror que en el alma produce la blasfemia.

No imaginareis dónde llegaba el espíritu sacrilego de los Komsomolzi, manifestado en las iglesias, aun durante las ceremonias religiosas.

En Pascua de 1925, durante la misa de media noche, a la que yo asistía, en la iglesia de Todos los Santos, en el cementerio de Rostov, una piadosa y nutrida concurrencia de fieles...; fuera, en las proximidades del templo, y sentados sobre

las tumbas, varios centenares de jóvenes comunistas de uno y otro sexo, cantaban, acompañándose de armónicas, bebían vodka, se emparejaban y blasfemaban a más y mejor.

Beodo ya uno de ellos, instóronle a penetrar en la iglesia, para promover un escándalo al pie del mismo altar.

Aquel idiota accedió, y haciéndose acompañar de algunos compañeros, logró abrirse paso a través de la muchedumbre, pocos minutos antes de que llenase los ámbitos del templo el solemne cántico «Cristo ha resucitado». Franqueó, vacilando, las gradas del ámbon, pasó al altar... Los fieles más cercanos contemplaron sorprendidos al intruso; pero un sacerdote cerró el paso súbitamente al «komsomolzi», y situándose delante del altar, alzó energética y ruellamente el Crucifijo. El joven comunista empalideciendo, se detuvo y retrocedió lleno de pavor. Al hacerlo así perdió pie y cayó de espaldas sobre la multitud. En un abrir y cerrar de ojos, pasando sobre las cabezas, de mano en mano, fué expulsado el intruso; fué verlo y no verlo, como suele decirse.

Irritados los energúmenos por ese fracaso, cortaron los hilos de la luz, de suerte que al entonarse el «Cristo ha resucitado», la iglesia quedó a oscuras; pero la piadosa multitud hizo arder cirios innumerables, y el oficio religioso adquirió un maliz de íntima devoción imponente. Todo el mundo sentía hallarse más cerca que nunca del divino misterio. Las plegarias se hicieron más ardientes y fervorosas...

Pero el sacerdote que se había opuesto al gesto blasfemo del joven comunista, tuvo desde aquel día

guardia de vista, y hoy está prisionero en un campo de concentración.

Los muertos no merecen más respetos a los bolcheviques que las iglesias.

Allá va un caso. En una capilla construida cerca del hospital Nicolás, de Rostov, había recibido sepultura el matrimonio Poustovoytov, protectores en vida de muchas obras benéficas, y del mismo hospital en cuya cripta esperan sus restos mortales la resurrección de la carne.

Pero esa cripta le pareció a propósito al conserje del hospital, cuando los Soviets se apoderaron de la iglesia, para vivienda, y, sin más trámites, exhumó los cadáveres de los esposos Poustovoytov, y los depositó al lado de la capilla.

La profanación llegó a oídos de la gente, que, recordando los beneficios debidos a tan dignas personas, pidieron permiso para enterrar decorosa, religiosamente a sus bienhechores. Tardaron los bolcheviques en contestar; al cabo asintieron; pero reclamando las cajas de euc. Fueron, pues, abiertas las cajas y hubo que trasladar los restos a unos féretros de madera. La sorpresa admirativa de los presentes a la operación fué muy grande, al observar que el cadáver de madame Poustovoytov permanecía, al cabo de veinte años, intacto. Recordando la vida de virtud y de abnegación de la buena señora, se habló en seguida de milagro.

Y se produjo una explosión de fe y de piedad que contrarió no poco a los que acababan de cometer semejantes actos de barbarie.

(Continuad.)

¡...ASÍ ES MOSCÚ!

(Nueve años en el país de los Soviets)

Por JOSÉ DOUILLET

(CONTINUACION)

Clausuradas las iglesias, sólo volvieron a abrir sus puertas convertidas en «cines», clubs, cuarteles, cuadras. Por supuesto, antes habían sido saqueadas, aunque declarando hipócritamente que sus bienes habían sido secuestrados en beneficio del pueblo, por la voluntad expresa de los padres. Salvo con los mahometanos, a quienes guardan ciertas consideraciones, por uno u otro motivo.

La U. R. S. S. ha llegado a ser un país en el que la edición y la lectura de la «Biblia» son considerados como hechos punibles. El ateísmo es una asignatura integrante del plan de estudios. En el primer año del régimen soviético era frecuente el espectáculo del fusilamiento en masa de sacerdotes, a los que se había hecho sufrir terribles humillaciones.

Ahora bien: los comunistas han perdido de vista aquella verdad eterna que asegura que una religión perseguida con la persecución se fortifica y se afirma. Los elementos populares reaccionaron; las olas amenazadoras del molin hicieron retroceder a los bolcheviques, que cesaron

ron en la metódica clausura de las iglesias y en la eliminación del clero. No pudiendo triunfar de frente, los comunistas emplearon la curva. Levantaron un clima en la Iglesia ortodoxa, predominante en Rusia.

He aquí la síntesis histórica de la lucha entre el Soviet y la Iglesia, hasta el momento en que el comunismo creyó preciso cambiar de estrategia. Este capítulo tiene por fin principal dar una idea del estado actual de las persecuciones contra la Iglesia y contra la Religión en la U. R. S. S.

Tres fases debemos señalar en esta ofensiva:

Primera, organización de una propaganda sistemática contra la Religión y protección otorgada a todos los ataques de que pueda ser víctima, especialmente de parte de las «Juventudes comunistas».

Segunda, presión legislativa y fiscal del Estado contra la Iglesia.

Tercera, persecución directa, por parte de la Guépú, que favorece toda empresa capaz de descomponer o debilitar a la Iglesia.

Procuraré documentar mi relato con hechos de que he sido testigo en

EL HERALDO

en Caicedo Yuso

DE SOCIEDAD

Se encuentran entre nosotros pasando unos días: don Santos Zárate, don Pedro Ortiz de Pinedo y su esposa.
Les deseamos sea agradable su estancia.

DEL CAMINO VECINAL

Después de haber dado por concluidas las Jaenas de recolección, los vecinos nos ligamos a fin de continuar con el camino vecinal.

Este, que ya el lector tiene algunos conocimientos y ansioso espera el resumen del mismo, hoy no puedo manifestarles más, que el ambiente que se siente por éste es optimista.

En días sucesivos y a medida de que la obra se restaure les daré información al amigo lector, que con paciencia desea hallar totalizada la empresa.

Por parte de los vecinos, ¡ánimo y más ánimos!, fuera paredes que impiden el ensanche y a trabajar como ya se hizo en el trozo que hoy se encuentra saneado.

El Corresponsal.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dcha. Óptica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escolisiosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc., etc.

Nueva Ley Electoral

para Diputados Cortes Constituyentes 1931

Decretos del Gobierno Provisional de la República: 8 mayo, 2 y 5 de junio. Edición oficialmente autorizada.

LINACERO. — LIBRERÍA

Apartado 41 Teléfono 1846 VITORIA

Lote de impresos para las Elecciones.

Obra nueva de actualidad «Navarra y la Unidad Política Vasca», por A. de Ortueta.—10 pesetas. Obras completas de Mella.—Tomo primero.



En el mundo entero más personas corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca

Agencia de venta: Garage «LA UNIÓN», Fueros, 31-Vitoria



FLORIDA, 25 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías.

Objetos para regalos.

Persianas. Hules.

Linoleum y Congoleum.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Plas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9 Teléfono 1330



«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESENBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Armería Casa Zulaica Vajillas Juguetería

Cristalería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señoría.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8

Teléfono 963 X

ELINIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (S.T.MALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y hinchera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Lebastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

GACETILLAS

SERVICIO METEOROLOGICO.

— Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:

Presión atmosférica, 712,2.

Termómetro seco del psicrómetro, 15,8.

Termómetro húmedo, 15,4.

Humedad, 93.

Temperatura máxima, 26,0.

Temperatura mínima, 15,2.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 10,8.

Estado del cielo, cubierto.

Viento, ventolina S. SE.

A las dos de la tarde:

Presión atmosférica, 712,7.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º



Larramendi Hnos.

Ópticos especialistas

Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Termómetro seco, 18.
Termómetro húmedo, 16,2.
Humedad, 82.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, ventolina NE.

Cerca ya las vacaciones Están de haber terminado. Reponed al estudiante Que vuelva bien preparado. Dándole el rico y famoso «San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPASIA (Sucesor) ARETA (Alava)

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas.

Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor ROBINA, Dato, 24, y la del señor DE CURA, Constitución, 26. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Muebles - Liquidación

Percheros jacobinos, de 100 pesetas a 140; Mesitas de 10, 20, 35, 40, 75 y 100 pesetas; aparatos de luz de 20 a 100 pesetas; Celosías a 100 pesetas; Faroles, a 75 pts.; Despacho roble con biblioteca de tres cuerpos, mesa, cuatro sillas y un sillón cueros, 800 plas.; comedores, 750 pesetas, y otros objetos, todos a mitad de su precio.

SAN ANTONIO, 35

Horas de tres a seis

¡LIQUIDACION VERDAD!

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». —Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». —Faros «Marchal» y «Zenith». —Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. —Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

«El Rápido»

GRANDES TALLERES DE REPARACION DE CALZADO

El Rápido. Hace las medias suelas y tacones en una hora.

El Rápido. Hace toda clase de arreglos de goma.

Roja, negra y crepe (tocino)

El Rápido. Hace toda clase de calzado a la medida.

Especialidad en pies defectuosos

El Rápido. Pinta los calzados, bolsos, cueros, etc., en 20 colores distintos.

El Rápido. Tiene a la venta CREMAS, cordones, gomas, plantillas, Phillips, etc.,

SAN PRUDENCIO, 35

(Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles:— Colectivos contra accidentes:— Individuales:— Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 9.—Miércoles.—Nuestra Señora de Covadonga.—Santos Pedro Claver, S. J.; Sergio, papa; Queremón, ab.; Doroteo, Gorgonio, Alejandro, Tiburcio, Estratón, Rufino Rufiniano, mártires.

San Pedro Claver, confesor de la Compañía de Jesús (1580-1654). Se firmaba "esclavo de los esclavos". Su apostolado se desarrolló en Cartagena, a donde cada año llegaban de África cerca de 12.000 negros, en condiciones horribles. San Pedro los curaba, los acariciaba, los consolaba y acababa por convertirlos. Durante sus treinta y ocho años de apostolado bautizó a más de 300.000 esclavos. En 1650, al cuidar a los apesados se contagió, y aunque se escapó de la muerte, quedóle un temblor en todo

el cuerpo que le martirizó los últimos cuatro años de su vida. Cuando se supo que el padre estaba en agonía, todos los habitantes, con el gobernador y las autoridades al frente, acudieron a la casa de los jesuitas. Como no quisiesen abrir las puertas, la muchedumbre las forzó y entró hasta donde agonizaba el padre; y sin que nadie les dijera nada, en orden, en silencio y llorando, desfilaron delante del Padre.

EN LOS JESUITAS

Mañana, miércoles fiesta del Solidalicio de San Pedro Claver, se celebrarán los siguientes cultos:
Por la mañana, Comunión general.
Por la tarde, los mismos cultos que los días anteriores y sermón por el R. P. Ricardo R. de Gauna de la Compañía de Jesús.

Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos

Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Valles, Montañeses, Txiistularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de

LA VOZ DE SU AMO

ODÓN - GOLYDOR

Discos REGAL



Casa **SAN MARTIN**

ALMACÉN DE MÚSICA

PLAZA NUEVA, 32

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE ARRIENDA casa con 16 fanegas de tierra, con cuadra, portegado y servicio de agua. Informes Gregorio Lafuente, en Mendiguren.

VENDESE panteón en el Cementerio Santa Isabel, calle San Ignacio sección 19. Tratar, Rufino Diaz, Santa Cruz de Campezo.

OCASION.—Vendo casas seminuevas, moderna construcción, renta 9% líquido. Razón, Felipe Pinedo, calle Goicoechea, 14, 1.º

RADIOGRAFIA extraviada Casa Correos Vitoria. Se gratificará a quien la envíe por correo a don Antonio (Cirujano de Elgóibar).

PIANO, se vende barato. Informes, Teodoro Castro, Villa-Suso, 3, 1.º

SE CEDE, en aparcería, huerta en Vitoria. Dirigid ofertas y referencias esta Administración, núm. 1571.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha.

HALLAZGO de cierta cantidad de dinero en la calle Siervas de Jesús. Quien acredite ser su dueño se le entregará. Razón esta Administración 1573.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se optiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACIÓN. Probad y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos Fabricado por FELIX LASCARAY

Vitoria

M. MURO :: Sastre

Imenso surtido en trajes a precios rebajados. Trincheras, gabanes de verano. Pantalonería en toda clase de calidades. Grandes existencias.

Esta casa hace los encargos dentro de la semana.

General Alava, 9.—Vitoria



Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la humilde clientela, sólo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buena salida.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 8.—VITORIA

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENSA

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etereo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guanics, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pielis Curridas, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas y Pasifrones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brea, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos.

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazaes a 7,50 y 4,50 pesetas el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

SEÑORAS

- Ahórrense dinero -

La antigua Casa Atauri acaba de recibir inmenso surtido en confecciones de señora y niño a precios ruinosos. Trajes de caballeros de estambre a precios como nadie.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de la Virgen Blanca, núm. 2

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos | 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) | 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trataria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

«La Unión y el Fénix Español»



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA



«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

INFORMACION GENERAL

El ex-presidente del Consejo, general Berenguer, declara ante la Subcomisión de Responsabilidades

Los republicanos y socialistas de Jaca tratan de impedir que allí se hagan experimentos revolucionarios. Se trata de aumentar las horas de sesión en la Cámara

La huelga de la Telefónica, en Barcelona, puede considerarse terminada. El Consejo de ministros duró tres horas y la nota oficiosa no habla más que de asuntos de trámite

MADRID

Abogados defensores

MADRID.—Se asegura que el general Cavalcanti ha nombrado su abogado defensor al letrado don Eduardo Venta. El vicealmirante señor García de los Reyes ha hecho igual designación en favor de don Antonio Rospide, y don Federico Berenguer en favor de don Juan Martínez de la Vega.

El general Berenguer declara ante la subcomisión de Responsabilidades

MADRID.—Según referencias que hemos recogido, la declaración que el general don Dámaso Berenguer ha prestado ante la subcomisión de Responsabilidades está condensada en los extremos siguientes: Debíó de afirmar rotundamente que ni él ni ningún miembro del Gobierno que presidió intervinieron en la preparación y desarrollo del Consejo de Guerra sumarísimo que se celebró en Jaca.

Debíó de añadir también que esta es una historia injuriosa, tanto para aquel Gobierno como para los vocales del Tribunal, pues por lo que respecta al Gobierno se le supone que ejerció una coacción delictiva. Por lo que respecta a los vocales del Consejo de guerra existe la creencia de que se dejaron coaccionar.

Siguió diciendo que el 13 de diciembre de 1930, ante la noticia de que se incoaba un proceso sumarísimo por la sublevación de Jaca, a presencia de varios ministros que se encontraban en su despacho y con el Código militar a la vista, se convino en que el Gobierno no podía intervenir en un juicio sumarísimo, porque ello correspondía al Tribunal y al capitán general de la región.

Esta opinión fué corroborada por el auditor del Ministerio de la Guerra, que fué llamado por el general Berenguer.

Desde aquel momento el Gobierno se abstuvo de toda intervención en el procedimiento militar.

Suponemos que el general Berenguer diría a los miembros de la subcomisión de Responsabilidades que habló con el capitán general de Aragón una sola vez, el mismo día 15 de diciembre para

Garage particular

para un coche. Se alquila. Informes en esta Administración.—N.º 1.553.

Medio fiesta

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de la Natividad de Nuestra Señora, los Bancos y otros establecimientos han cerrado a los doce, guardándose fiesta también en otros ramos de la industria y el comercio.

recomendarle actividad y energía en su actuación para impedir que la sublevación se corriera a otras regiones.

El día 14 se tuvo noticia de que había comenzado el juicio sumarísimo; y a las tres de la tarde de dicho día, de la Capitanía general de Aragón comunicaban el fin del Consejo de guerra con las siguientes palabras:

«El fallo de la ley se ha cumplido en los capitanes Galán y García Hernández».

El Consejo de hoy duró tres horas

El Consejo de ministros estuvo reunido desde las once a las dos de la tarde.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones a la entrada.

A la salida interrogaron al señor Largo Caballero si en el Consejo se había tratado de la Compañía Telefónica.

No se ha pronunciado siquiera esa palabra—contestó.

También se le preguntó si se había acordado aumentar las horas de sesión de las Cortes y contestó:

—En principio parece que hay una proposición en el sentido de solicitar que se aumente en dos horas las sesiones de la Cámara y que se celebren sesiones por la mañana y por la tarde; pero de eso les hablará a ustedes el Presidente del Consejo.

El ministro de la Gobernación confirmó la posibilidad de que se amplíen las horas de sesión, pues hay que intensificar—dijo—la labor parlamentaria. No hay más remedio y así se lo vamos a proponer al Presidente de la Cámara.

El señor Alcalá Zamora dijo que se habían firmado dos decretos de Instrucción, de los cuales se facilitarían copias en el Ministerio.

Acercas de la ampliación de las horas de sesiones de la Cámara, dijo el presidente del Consejo que de ello se había tratado en la reunión ministerial en líneas generales, quedándose en hablar del asunto al señor Besteiro, con objeto de dar más tiempo a los debates.

La nota oficiosa de lo tratado

La nota oficiosa facilitada dice lo siguiente:

El Gobierno cambió impresiones sobre los debates parlamentarios, conviniendo en apreciar la necesidad de intensificar la tarea de las Cortes.

Estado.—Se dió lectura de un proyecto de Decreto reduciendo las cárceles de Partido, teniendo en cuenta el promedio de reclusos y líneas de comunicación.

El criterio estadístico adoptado ha sido el de dejar subsistentes las cárceles cuyo promedio mensual sea el de ocho reclusos.

Se aprobó un proyecto de decreto reorganizando definitivamente el Patronato de protección a la mujer.

Otro sobre la construcción de un edificio con destino a Prisión Provincial de Ciudad Real.

Se aprobó, en vista de las proposiciones presentadas, la autorización para la venta de una casa de la Congregación de Religiosas

Oblatas del Santísimo Redentor cuyo importe servirá para el pago de un Asilo en construcción.

Hacienda.—Se aprobó un decreto nombrando interventor central del ramo a don Adolfo Boudet y Pons.

Idem nombrando vocal del Consejo de administración de las minas de Almadén (Arayanes) al ingeniero de minas don Primitivo Hernández San Pelayo, en vacante producida por jubilación.

Marina.—Ascendiendo al empleo de vicealmirante de la Armada al contralmirante don Francisco Javier de Salas.

Reorganizando la segunda sección del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Disponiendo el cierre de la Academia de Infantería de Marina.

Fomento.—Expediente relativo a los servicios de calefacción del Ministerio de Fomento, en unión del de la Economía, durante el ejercicio de 1931-32.

Idem aceptando el informe de la subcomisión que propone emitir dictamen las Juntas de Profesores de las Escuelas especiales de Ingenieros de Minas respecto a los señores Rodríguez, Inciar y Querejeta y al director del Instituto geográfico, excepto el señor Meseguer.

Instrucción Pública.—Se aprobaron dos expedientes de construcción de dos edificios, con destino a escuelas graduadas.

Trabajo.—Se aprobó un proyecto del ministro para que España esté representada en el Consejo internacional de Enseñanza técnica que se celebrará en París del 24 al 27 del presente mes.

Se facilitó por último una nota de Hacienda relativa a servicios que han de quedar atribuidos a Cataluña.

Una comisión de las cuatro provincias vascas visita a Alcalá Zamora

Esta mañana llegó a Madrid una comisión de las cuatro provincias vascas que viene a protestar de los preceptos anticatólicos de la Constitución y especialmente de la disolución de las Ordenes religiosas.

Han sido citados por el señor Alcalá Zamora para mañana.

Por Vitoria viene don José Gabriel Guinea.

Accidente de aviación

GETAFE.—A primera hora de la tarde una avioneta pilotada por don Luis Manuel Herrera de Tejada, que conducía a don Diego Rodríguez Cameron, capotó estrellándose contra un poste.

El aparato quedó completamente destruido, extrayéndose al piloto que tenía las dos piernas fracturadas y viéndose que el pasajero señor Cameron estaba muerto.

En el aeródromo fué curado el señor de Tejada y luego conducido al Hospital donde se instaló la capilla ardiente.

El cadáver del señor Cameron fué conducido también al hospital.

PROVINCIAS

Maura habla de un desagravio a Maciá

SAN SEBASTIAN.—Momentos antes de salir para Madrid el ministro de la Gobernación volvió a conversar con los periodistas.

Confirmó la impresión de que en Jaca no se había intentado nada, sin que por lo tanto tuviesen fundamento las sospechas recalcadas sobre los ex-capitanes Rexach y Sediles.

Asimismo calificó de bulo el anuncio de que iba a estallar en España un movimiento revolucionario.

Dijo que acababa de recibir la noticia de que se había verificado en Barcelona una manifestación de desagravio a Maciá por el artículo que contra él publicó «La Vanguardia», y que era significativo que no

hubiesen acudido a ella más que unas 3.000 personas.

Al término de la manifestación dirigieron la palabra al público, el alcalde de Barcelona señor Ayguadé, Ventura Gassóls y Maciá.

Los republicanos y socialistas de Jaca, están dispuestos a impedir que se quiera hacer de la ciudad un conejo de indias

ZARAGOZA.—Las últimas noticias de Jaca dan cuenta de que continúan las maniobras militares en las que toma parte el regimiento de Galicia.

El jefe de esta División, general Gómez Morato asistió a un supuesto táctico militar desarrollado en una localidad próxima a Jaca y a diversos ejercicios de tiro.

El teniente López Megía sigue arrestado.

Entre los republicanos y socialistas de Jaca cunde la idea de celebrar un acto de defensa de la República, en el que se manifiesten contra los rumores que estos días han circulado.

Los republicanos y socialistas de Jaca están dispuestos a no tolerar que se haga de dicha localidad un conejo de indias para someterla a toda clase de experimentos políticos.

Los rumores y sucesos de estos últimos días han determinado una reacción en favor de la República contra los manejos de los elementos extremistas, tanto de la izquierda como de la derecha.

Los huelguistas de la Telefónica quieren volver a sus tareas

BARCELONA.—En la Plaza de España han celebrado una reunión los huelguistas de la Compañía Telefónica.

Predominó el criterio de reanudar el trabajo.

Un huelguista propuso que continuara el paro, pero esta proposición no agradó a los demás compañeros, que le increparon y aquel tuvo que abandonar la reunión para evitar ser agredido.

Los huelguistas se dirigieron a la subcentral de Las Arenas don-

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

La Bolsa agrícola

Hemos sido atentamente invitados por el señor Alcalde a la reunión que se celebrará el jueves próximo en la sala de Quintas del Ayuntamiento para tratar de la creación de la Bolsa agrícola.

Agradecemos la atención del señor Alcalde.


PORTATILES últimos modelos
DISCOS todo novedades.
Almacenes MENDIA
Plaza Nueva, 26
Vitoria.

de entregaron las instancias solicitando el reingreso en la Compañía y otros se dirigieron a la Central de la Plaza de Cataluña, donde hicieron lo mismo. Como quedan muy pocos huelguistas, puede darse por terminado el conflicto.

EXTRANJERO

Rendición de los rebeldes

SANTIAGO DE CHILE.—De manera oficial se ha hecho público la noticia de haberse rendido, sin condiciones, al gobierno, todas las unidades de la escuadra que estaban sublevadas, dándose por tanto por terminado el incidente. Desde el momento en que fué

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Importantes declaraciones del señor Lerroux

GINEBRA.—Lerroux ha tenido la siguiente conversación con un periodista:

«Mi impresión sobre la obra de la Liga es tan optimista como la recibida en junio pasado, al ver finalmente realizado el ideal de colaboración de los pueblos, considerado como una utopía.

Me congratulo vivamente de que la cuestión de la Anschluss haya quedado resuelta a satisfacción de ambas partes durante la presidencia de España del Consejo. Confío que la desaparición de este problema contribuya a aminorar la ola del pesimismo que invade el mundo entero.»

Preguntado sobre la posición que adoptará España en la Conferencia del Desarme, nuestro interlocutor ha contestado:

«Nuestra actitud responderá a la reforma militar del señor Aznar, gracias a la cual se han puesto a tono las necesidades interiores e internacionales, demostrando al mundo entero que el nuevo régimen no tiene tendencias imperialistas de ninguna clase y se inspira en los principios universales de paz más elevados.»

—¿Qué hay sobre la reelección de España como miembro del Consejo?

—Cosa segura. Lo mismo de las conversaciones entabladas aquí que de las gestiones empezadas en Madrid, en todas partes he sacado una impresión favorable a la continuación de nuestro país en el seno del Consejo de la Liga.

—¿Puede decirnos algo sobre política interior? ¿Qué opina sobre el Estatuto de Cataluña?

—No se pronunciará hasta dentro de mucho tiempo. La última palabra sobre el asunto. Provisionalmente el Estatuto es un «modus vivendi» que hay que respetar, pues soluciona un problema que mantenía una situación espiritual incubadora de graves dificultades. Por mi parte, dentro y fuera del

anunciada la rendición de la flota se notó una gran excitación en la capital.

Grandes muchedumbres recorrieron las calles dando vivas al Gobierno, a las fuerzas del Ejército y a la Aviación.

La rendición de los sublevados ocurrió quince minutos después de haber terminado el ataque de las fuerzas aéreas a los buques amotinados que se encontraban cerca del puerto de Coquimbo.

El acorazado «Almirante Latorre» fué también alcanzado por los proyectiles de la aviación, pero él hizo fuego a su vez con los cañones antiaéreos, causando averías a un aparato.

El almirante Campos, jefe de la escuadrilla, y otros oficiales que con él estaban encerrados en la bodega, fueron puestos en libertad por los propios rebeldes.

Gobierno, cumpliré con lealtad los compromisos adquiridos voluntariamente, y si alguna vez actuase como jefe del Gobierno, no daría un paso atrás en el camino andado.

—¿Qué opina sobre la tempestad de carácter social destacada en España?

—Juzgo también esta cuestión con optimismo. Nuestra situación social es consecuencia de la crisis mundial europea y local. Hay que estar satisfechos del pueblo, que se ha conducido con un sentido humano, y ha sabido sobreponerse hasta a las exigencias del hambre.

Después de ocho años de dictadura, opresión y forzado silencio, las masas populares plantean al mismo tiempo sus querellas, produciendo un desorden que puede degenerar en el caos y la anarquía. Estoy convencido de que con un poco de autoridad y energía, el Gobierno podrá ir resolviendo todos los problemas planteados. No dudo de la colaboración de todas las clases sociales para establecer definitivamente nuestras instituciones y nuestra economía, poniéndose definitivamente al nivel de los demás países.

—¿Qué Gobierno sustituirá al actual?

—Creo—dice el ministro despidiéndose de nosotros—que la lección del Parlamento traducirá el estado de opinión y entregará el Poder a un concurso de fuerzas políticas con un sentido radical y progresivo, con un sólido concepto de que sin el imperio de la ley y el ejercicio permanente de la autoridad no se puede realizar la obra de progreso social que tienen que llevar a cabo todos los Gobiernos. Si fuese necesario compendiar mi pensamiento en una sola frase, diría que se necesitaría un Gobierno homogéneo centro-radical, que marchase, sin detenerse, constantemente hacia la izquierda.

Reumatismo, Fracturas, Heridas
Lodos naturales radioactivos de **ARNEDILLO** (Logroño)

JOYERÍA PLATERÍA **RELOJERÍA BISUTERÍA**
ABAITUA
TALLER DE REPARACIONES
Joyería fina — Cubiertos de plata y metal blanco. — Relojes de oro de ley. — Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras. — Reloj de pared con cajas de estilo — Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster — Despertadores. — Objetos para regalo. — Todos los objetos de oro y plata están contrastados.
IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.
Postas 28 (Frente a Correos)

Vasos y juegos para colegiales - - - - -
Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - - -
ISASIA
Joyería
Dato, 24
6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14
Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 4'50. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -
Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - -
Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - - -